

El I.N.I. sigue como accionista

Importantes pérdidas de Fos Bu-Craa después de su marroquinización

MADRID, 8. (Logos). La empresa Fosfatos de Bu-Craa registró importantes pérdidas en el pasado ejercicio, primero tras su «marroquinización». Según un informe de «Fomento de la Producción», recogido por Logos, estas pérdidas se sitúan entre los 1.200 y 1.300 millones de pesetas y las perspectivas para este año de 1977 no son muy optimistas, aunque parece que esa cifra disminuirá.

En la sociedad, en la que sigue como accionista el I.N.I. y tiene como vicepresidente al ex ministro de Industria, señor Álvarez Miranda, las cosas, según la citada publicación, no marchan bien. Problemas políticos, técnicos, económicos, laborales, etc., siguen incidiendo sobre su marcha. Por el momento, Marruecos paga al I.N.I. «religiosamente» sus compromisos.

Aumento en las licencias de importación aceptadas por el Ministerio de Comercio

MADRID, 8. (Cifra). Un alza del uno por ciento en el volumen y del diecisiete por ciento en el valor de las declaraciones y licencias de importación aceptadas por el Ministerio de Comercio se ha registrado desde el 1 de enero al 7 de mayo de este año, según datos del citado departamento.

En conjunto, el número de declaraciones aceptadas y licencias autorizadas ha sido de 33.174, con un alza del uno por ciento sobre la cifra de un año antes, que

fue de 329.008. Todos los regímenes de comercio experimentan para el periodo citado una ligera alza en declaración y licencias, salvo en lo que se refiere a comercio de estado y globalizado.

El valor de las declaraciones y licencias ascendió a 532.401 millones de pesetas, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 7 de mayo de este año, con una clara alza sobre los 452.237 millones del mismo periodo de un año antes.

EL REPRESENTANTE DE LAS CAMARAS DE COMERCIO EN LA CEE OPINA QUE EL INGRESO DE ESPAÑA TARDARA 10 AÑOS

PAMPLONA, 8. (Europa Press). En una conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, don Daniel de Visturia, representante general del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ante la Comunidad Económica Europea, ha señalado que las verdaderas razones por las que España no ha entrado a formar parte de la C.E.E. han sido que los países comunitarios no creían ni en la rapidez ni en la seriedad del cambio político.

A este motivo, dijo, habría que añadir las circunstancias propias de Italia y Francia, que se consideran perjudicadas por la producción agrícola e industrial de España. La C.E.E. apoya nuestro ingreso en la Comunidad condicionado a un cambio político. Los políticos europeos, señaló, en España apoyan nuestra candidatura, mientras que una vez en su país opinan todo lo contrario.

El señor Visturia indicó también que dada la importancia del intercambio cultu-

ral entre la C.E.E. y España resultaba favorable la integración, cuyas características fundamentales son la existencia de un mercado único, libre competencia, libre iniciativa, elevación del nivel de vida y libre circulación de productos y personas.

Las obligaciones que en materia comercial supondrían para nuestro país la entrada en la C.E.E. son la supresión de aranceles y de todo tipo de obstáculos que impiden el libre mercado en-

tre España y la C.E.E. El señor Visturia afirmó que nuestros aranceles deben disminuir y ponerse a nivel de los existentes en la Comunidad.

Por último, España debe asumir todos los acuerdos contraídos entre la Comunidad Europea y terceros países. Por todo esto, adelantado que el plazo de nuestro ingreso en la C.E.E. no podría ser inferior a los diez años. Lo que supone tres o cuatro años de negociaciones y otros cinco de transición.

POSIBLE APROBACION DEL PROYECTO DE LEY DE SEGUROS PRIVADOS

MADRID, 8. (Europa Press). En círculos próximos a las empresas aseguradoras se afirma la posibilidad de que el Consejo de ministros apruebe en su próxima reunión el proyecto de ley de ordenación y fomento de los seguros privados.

Como se sabe, dicho proyecto de ley fue publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» el pasado 30 de abril, ordenándose su remisión a la Comisión de Hacienda. La ponencia designada para elaborar el informe correspondiente terminó sus trabajos el 28 de mayo y a continuación fue convocada para el 5 de junio la Comisión de Hacienda para iniciar los debates, pero el mismo día 2 de junio fue desconvocada, registrándose gran malestar entre los empresarios de seguros.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

A partir del día 15 de las corrientes y contra el cupón número 129 se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad el dividendo activo acordado repartir, complementario del ejercicio 1976.

Bilbao, 4 de junio de 1977. — El Consejo de Administración.

SAGARDUI, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9-5, de Bilbao), el próximo día 30 de junio de 1977, a las cuatro de la tarde, para la aprobación de la gestión social y del balance de cuentas del ejercicio 1976, y nombramiento de consejero.

Bilbao, 30 de mayo de 1977. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

COMPRESORES SAMUR, S. A.

ABADIANO

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de COMPRESORES SAMUR, S. A. que se celebrará en los locales del domicilio social de Compresores Samur el día 30 de junio de 1977.

Acudan a la misma a las doce horas en primera convocatoria o el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Aprobación si procede del balance cerrado el 31 de diciembre de 1976, así como la memoria y las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Costos de Explotación.

2.º Aprobación si procede, de los actos y gestiones llevados a cabo por los administradores durante el Ejercicio de 1976.

3.º Determinación de la aplicación del resultado del Ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Abadiano, 8 de junio de 1977. El Secretario del Consejo de Administración



INMOBILIARIA ALFA-UNO, S. A.

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos del HOTEL AVENIDA, Avda. Hurtado de Saracho, nº 2, a las SIETE DE LA TARDE (el día 27 de junio en primera convocatoria o al día siguiente, 28 DE JUNIO, EN EL MISMO LUGAR Y HORA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la aplicación de beneficios propuesta.
- 3.º Ratificación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

En Bilbao, a 28 de mayo de 1977

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Hapag-Lloyd
Aktiengesellschaft

SALIDA DIRECTA DESDE BILBAO

El Bm. «BAYERNSTEIN» zarpará de Bilbao en viaje directo el día 20-6-77, admitiendo carga para los puertos siguientes:

BUENAVENTURA (Colombia)
GUAYAQUIL (Ecuador)
CALLAO (Perú)
ARICA
ANTOFAGASTA — CHILE
VALPARAISO

Para consultas de fletes y reservas de espacio dirigirse a:

HOPPE Y CIA., S.A.

Alférez Provisionales, nº 1 BILBAO

Teléfonos: 4219960-4236010-4214673. Télex: 33765.

METALES PERFORADOS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, carretera de Casareina a Uguichetas, sin número, Sopelana (Vizcaya), el día 22 de junio, a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 23 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.
- Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de los administradores.
- Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- Primero.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- Sopelana, 25 de mayo de 1977. — EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

VIZCAYA al Senado

Vota por
PEDRO ZUBIRIA

Vota por
VIZCAYA

